

INFORME SECRETARIAL: Se deja constancia que el presente asunto fue devuelto por la sustanciadora de descongestión sin que fuera posible realizar la audiencia en la fecha señalada en auto que antecede, pasa a despacho de la señora juez para proveer. Santiago de Cali 17 de enero de 2023 (jlco)



Janeth Lizeth Carvajal Oliveros
Secretaría

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Rodrigo Azcárate vs. Colpensiones.
Rad. 2021-00420-00.

AUTO DE SUSTANCIACION 028

Santiago de Cali, diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, se señala el día **23 de febrero de 2023 a las 10:00 AM** para realizar la audiencia del artículo 77 del CPTSS a través de la plataforma LIFESIZE. Remítase de manera oportuna el link para el ingreso de las partes.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Angela María Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63d69e8d1e8f01c187dd1a27ad1c388657dff81cd65c5e95466b254a26473e80**

Documento generado en 18/01/2023 09:21:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>